



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

FUENTElsaZ DE SORIA

Aprobados por Resolución de Alcaldía de 22 de diciembre de 2011, los padrones correspondientes al cobro de la tasa por la prestación del servicio de abastecimiento de agua potable 2010-2011, y de recogida de basuras 2011, se exponen al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por un período de 15 días hábiles a partir de su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*; de no formularse ninguna reclamación en ese período, se considerarán definitivamente aprobados.

Fuentelsaz de Soria, 22 de diciembre de 2011.-La Secretaria, Rocío Gómez Fernández. 3407

BOPSO 3 09012012